

## Detalle de inmuebles pasibles de ser incorporados al 5° Llamado a Expresiones de Interés en la Culminación de Obras Inconclusas.

### 1. CH 277 – MONTEVIDEO

- Padrón 418968 (Estructura) - Avance de obra estimado 23%.
- Dirección: Rondeau – Freire – C. Díaz.
- Cantidad de unidades comprendidas por el proyecto: 188.
- Inversión estimada en las obras a realizar en el mismo: US\$ 15:000.000 (sin actualizar).
- Orden de prioridad: venta con obligación de hacer, venta sin obligación de hacer.
- Promesas: no tiene (origen: PPT).

### 2. CH 286 - MONTEVIDEO

- Padrón N° 6.967(cimiento) - Avance de obra estimado 14%.
- Dirección: Paraguay y La Paz.
- Cantidad de unidades comprendidas por el proyecto: 110.
- Inversión estimada en las obras a realizar en el mismo: US\$ 8:500.000 (sin actualizar).
- Orden de prioridad: venta con obligación de hacer, venta sin obligación de hacer.
- Promesas: no tiene (origen: PPT).

### 3. RIVERA PARK – MONTEVIDEO

- Padrón N° 28.961 - Avance de obra estimado 65%.
- Dirección: Avda. Rivera y Lepanto.
- Cantidad de unidades comprendidas por el proyecto: 40.
- Inversión estimada en las obras a realizar en el mismo: US\$ 1:400.000.
- Orden de prioridad: venta con obligación de hacer, venta sin obligación de hacer.
- Promesas: 15

### 4. MIRADOR – MALDONADO

- Padrón N° 1.849 - Avance de obra estimado 25%.
- Dirección: Av. Acuña de Figueroa y Arturo Santana, Maldonado.
- Cantidad de unidades comprendidas por el proyecto: 48 (40 viviendas + 7 locales + 1 garage).
- Inversión estimada en las obras a realizar en el mismo: US\$ 1:900.000 (sin actualizar).
- Orden de prioridad: venta con obligación de hacer, venta sin obligación de hacer.
- Promesas: 35 viviendas.

## 5. VEREDITH – MONTEVIDEO

- Padrón N° 9.540 - Avance de obra estimado 45%.
- Dirección: Barrios Amorín – Santiago de Chile, entre Soriano y Canelones.
- Cantidad de unidades comprendidas por el proyecto: 30.
- Inversión estimada en las obras a realizar en el mismo: en proceso.
- Orden de prioridad: venta con obligación de hacer, venta sin obligación de hacer.
- Promesas: no tiene.

## 6. COMELSA – MONTEVIDEO

- Padrón N° 81.891.
- Dirección: Bvar. Artigas y Avda. Millán.
- Cantidad de unidades comprendidas por el proyecto: 50.
- Orden de prioridad: venta con obligación de hacer, venta sin obligación de hacer.
- En proceso de toma de posesión, para solicitar posteriormente la adjudicación judicial.
- Promesas: 13.

*Nota: la información sobre cantidad de promesas de cada estructura se brinda a modo de orientación. No está actualizada, por lo que los interesados deberán efectuar la consulta oportunamente al registro público correspondiente.*